

Mujeres deben ser beneficiadas por reformas estructurales: Gastélum

REDACCIÓN/latardemx@yahoo.com.mx

La senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, dijo que a la par de las reformas "radicales" por las que está pasando el país, es justo que se diseñen también reformas estructurales, que eliminen la brecha de discriminación por las que atraviesan las mujeres mexicanas.

Al inaugurar el "Foro Retos y Perspectivas desde la sociedad Civil a 20 años de Belém Do Pará", la senadora del Partido Revolucionario Institucional destacó la importancia de la **participación** de la sociedad civil, en la construcción de políticas públicas que **eliminen** la discriminación y la equidad de género.

"Los avances que se han dado en México para el tema de mujeres, mucho tiene que ver la sociedad civil, quienes están permanentemente en la lucha y están incidiendo para que las políticas cambien, pero sobre todo para tener un marco jurídico más justo para más de la mitad de la población", señaló.

Diva Gastélum, que es la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado, reconoció que otro tema que **es necesario consolidar** en nuestro país es la paridad de género, para que cada vez sean más las mujeres que **obtengan** un puesto de representación popular en **igualdad** de oportunidades que los hombres.

"Si bien es cierto, la paridad que para muchos países les apareció por sorpresa, lo debo decir, a nosotros también nos fue llevando muy rápido, hoy tenemos que consolidarla, tenemos el próximo año elecciones, este año tenemos en dos estados de la República elecciones, como es Coahuila y Nayarit, pero el año que viene, nosotros estamos esperando no **150** candidatas, sino **150** diputadas federales y en los congresos locales, presidencias municipales, **nueve** gubernaturas que están en juego, las mujeres

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.05.2014	Sección Política	Página 12
---------------------	---------------------	--------------

deben tener una presencia real, efectiva", agregó.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, **Lorena Cruz**, mencionó que es necesario que los **tres** órdenes de gobierno, en conjunto con la sociedad civil, **trabajen** en el diseño de un marco jurídico que **elimine la violencia** contra la mujer y que promuevan la equidad de género.

